

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NETPRE S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAS

En la ciudad de Guayaquil, al inicio de marzo del dos mil trece en las instalaciones de la Compañía NETPRE S.A., ubicada en C. Luis Plaza Oñer 505 y Av. Francisco de Orellana, dando las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NETPRE S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Juli Dymara Porco, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de mil seiscientos sesenta y cinco acciones, Sr. Francisco Salazar, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de mil seiscientos ochenta acciones y el Sr. Gustavo Usacoachi Loor, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de mil seiscientos sesenta y cinco acciones. Todas las acciones son quíntas, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de doscientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.- 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

Preside la sesión el Sr. Gustavo Usacoachi Loor

El Presidente de la Junta declara válidamente celebrada la sesión y ordena que por secretario se de lectura al orden del día.

El secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

El primer día es aprobado por unanimidad

Como la palabra de mayoría se la otorga el Sr. Gustavo Usacoachi Loor 1.- Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, e indica que la empresa tiene una pérdida de \$7, MIL43 por medio que se proyecta un nuevo periodo para el periodo 2013. 2.- Se da lectura al informe del Gerente General no existe novedad alguna. 3.- Se da lectura al informe del comisario. 4.- Se da lectura a los Anexos a presentar a la Superintendencia de Compañías referente a los anexos a los balances no existe novedad alguna. 5.- Se solicita nombrar comisario para el periodo 2013 al Ing. Mario Martínez Hidalgo.

Cumplido el tiempo concedido, se reanuda la sesión con los mismos asistentes, siendo el acta aprobada por unanimidad sobre los puntos del orden del día, sin modificación de ninguna clase, con lo cual la representación legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo en derecho cerrada, firmando para constancia de los señores.

Para constancia de lo anterior, firman: 1) Sr. Francisco Solís Tanco, Abogado; 2) Luis Antonio Ordoñez Ponce; y, 3) Sr. Guillermo Jacobovich Loeb, Asesorado y Secretario de la Junta.

CERTIFICO, que es fiel copia del original, lo mismo que queda en los archivos de la Compañía.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013



Sr. Guillermo Jacobovich Loeb

SECRETARIO DE LA JUNTA